



TONY ALCÁNTARA

Suspenden la vista oral por el juicio de la tragedia de Torallola para poder imputar al Ministerio de Fomento

LLEIDA • El titular del Juzgado de los Penal de Lleida suspendió la vista oral en la que se juzgaba a los cuatro responsables de la tragedia de Torallola, en la que murieron ocho personas que viajaban en un helicóptero, para poder imputar al Ministerio de Fomento.